



Ministerio del Interior
Argentina

Buenos Aires, 18 de febrero de 2021

**Licitación Pública Nacional N° PFGP-159-LPN-O
“NUEVO PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE ITUZAINGO -
PROVINCIA DE CORRIENTES”**

**Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial
Préstamo BID 3835/OC-AR**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al proceso citado en el epígrafe, a fin de comunicarles, conforme a lo establecido en la Cláusula IAO 10.1 de los Documentos de Licitación, la Circular Aclaratoria N° 2 dispuesta por el Contratante en respuesta a las consultas efectuadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Consulta N° 1:

Se solicita respecto de la **Pag. 30 -SECCION II- DDL (Datos de la Licitación) - IAO 5.6** respecto de los antecedentes para una U.T. en el requisito establecido en la Subcláusula 5.5 (c)

Hace referencia a que **“cada integrante deberá haber ejecutado dos (2) obras de al menos 18.000 m2 de pavimento de hormigón”** ¿Se refiere a que cada obra ejecutada posea mínimo 18.000 m2 ó se pueden sumar 2 (dos) obras ejecutadas que lleguen a esos 18.000 m2?

Y en la parte que se refiere **“y al menos uno de ellos, además, haber ejecutado Iluminación pública de una longitud mínima de 2.000 mts. lineales incluido el tendido de cables para cada obra presentada como antecedente”** ¿Se refiere a que un integrante de la U.T. cumpla con los 2.000 mts lineales en una de las obras presentadas de antecedente ejecutadas?

Respuesta N° 1:

En el punto IAO 5.6 hace referencia al punto 5.5.(c) donde dice *“no se computarán la suma de varias como un solo antecedente”*. Por lo tanto, no se pueden sumar contratos.

Cada integrante de la UT, deberá haber ejecutado dos (2) obras y cada una de ellas, de al menos 18.000 m2 de pavimento de hormigón. Además del antecedente anterior, uno de los integrantes de la UT debe tener como antecedente la ejecución de Iluminación pública con una longitud mínima de 2.000 mts. lineales incluido el tendido de cables para las mismas obras presentadas como antecedente. Esto aplica ya sean 2 o más integrantes.

Consulta N° 2:

En el Ítem 3.8 - Pavimento de concreto asfáltico 10 cm, dice que la cantidad es 490 m3. Lo que se condice con un espesor de 5 Centímetros de pavimento tal cual dice en la página 105 de las Especificaciones Técnicas.



Ministerio del Interior Argentina

Respuesta N° 2:

La carpeta es de 5 cm. como está indicado en las Especificaciones Técnicas. El volumen es 490 m³ que es lo que hay que cotizar. Ver Enmienda Nro. 2

Consulta N° 3:

Ítem 3.10 Señalización horizontal, la medición está en m² en una cantidad de 560m², pero en la página 106 dice que el ítem se pagará de forma global. ¿Cómo se cotiza?

Respuesta N° 3:

Se deberá cotizar por m² y que después la medición se realizará como un global, con porcentaje de avance.

Consulta N° 4:

Ítem 3.11 - Señales verticales, la medición está en Global. Con una cantidad de 10 Globales, ¿Cómo se interpreta eso para cotizar?

Respuesta N° 4:

La cantidad de señales verticales es 10 de acuerdo al plano. Están señaladas en el plano que tipo es cada una. Se deberá cotizar por unidad de medida no es GL sino UN.

Consulta N° 5:

En el Ítem N°10 provisión de agua contra incendios. Según especificación 2.3.2.5 debe construirse una cisterna de 100.000 litros. ¿De qué material se debe construir? y ¿Dónde está computada?

Respuesta N° 5:

Fue estimada en base a una estructura de hormigón enterrada con el fondo a 2.50 m del terreno natural. Tiene que tener tapa superior de inspección y pozo de bombeo. Está incluida en el rubro 10, de Provisión de Agua de c/Incendio, ítem 10.2.

Consulta N°6:

¿Todas las columnas de alumbrado público se alimentan mediante cañeros y cámara al lado de las columnas?

Respuesta N°6:

Los postes del camino y del estacionamiento no llevan cámaras, ya que los cables van enterrados en zanja. Sólo en los cruces de camino se ponen cámaras al pie de cada poste y caños para cruzar las calles, como se indica en los planos.



Ministerio del Interior Argentina

Consulta N° 7:

Las celdas de Media Tensión tanto el de entrada de línea como el de alimentación a Transformador. ¿Pueden ser los tipos Compacto?

Respuesta N° 7:

Sí, siempre que cumplan las especificaciones.

Consulta N° 8:

En los perfiles de pavimento correspondientes a las calles internas y estacionamiento; la base es de estabilizado granular, pero en la planilla de cotización se solicita “base de suelo arena”. Favor de indicar cuál es la base correcta.

Respuesta N° 8:

La base de suelo-arena de hecho es un estabilizado granular.

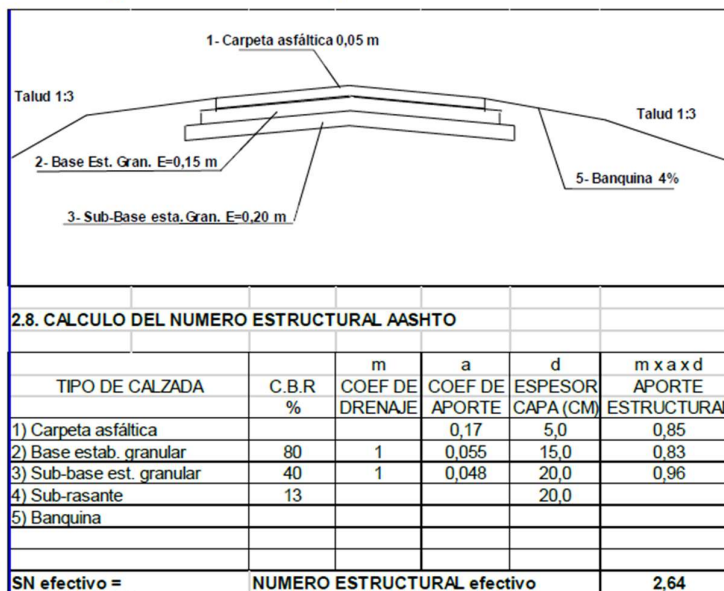
Consulta N° 9:

Llegado el caso de que la rta a la consulta nro 8 sea que se considere “base de suelo arena”, favor de indicar los porcentajes de composición y el valor soporte requerido.

Respuesta N° 9:

Los datos de los suelos se encuentran en el anexo correspondiente al estudio de suelos. Los datos de cálculo figuran en el informe de proyecto e indican:

Figura 16: Estructura del pavimento del camino de acceso



El contratista deberá diseñar y preparar la mezcla para cumplir con los parámetros mínimos de diseño.



Ministerio del Interior Argentina

Consulta N° 10:

Se solicita tengan a bien facilitarnos mayores especificaciones técnicas del biodigestor a proveer para la planta de tratamiento cloacal.

Respuesta N° 10:

La planta cloacal fue especificada como modular: Planta Compacta Prediseñada para Caudal medio 100m³/día y

Caudal pico 270m³/día. Tal como indica el informe de proyecto, el equipamiento electromecánico más relevante de éste tipo de Plantas Compactas se compone de:

2 bombas elevadoras 10mca 1,5 Kwa c/u

Sopladores 7 Kva

1 bombas dosificadora 90 W

1 bomba de recirculación 1,5 Kwa

La descarga del agua tratada se realiza a través de una canilla que, mediante una manguera o tubo puede conducir el agua hasta un curso superficial o un área de riego (la planta deberá tratar el efluente para obtener una descarga compatible con el “uso de conservación de vida acuática establecido por la CARU”, normativa adoptada a falta de otra local específica). En el caso del Parque Industrial la planta de tratamiento se ubicó hacia el oeste del predio, próxima al arroyo, por lo que una manguera permitiría conducir el efluente tratado hasta el mismo o hacia riego del parque.

Como parte del trabajo el contratista debe desarrollar el proyecto de detalle y como parte de ese detalle deberá verificar las características necesarias de la planta.

Consulta N° 11:

Se solicita tengan a bien facilitarnos mayores especificaciones técnicas de los ítems de perfiles y compactación.

Respuesta N° 11:

Se deben cumplir con los parámetros de diseños especificados en el informe de proyecto y habituales para las obras viales.

Consulta N° 12:

En el ítem de canales revestidos no está computado el revestimiento y además no verifica el volumen de excavación, favor de corregir esto.

Respuesta N° 12:

Son dos canales, uno de 540 m y otro de 70 m. La excavación sería de 1400 m³ (sección interior del canal del plano PSS-01). El revestimiento a poner es de 5 cm de espesor, hormigón proyectado. El volumen de hormigón proyectado resulta de 123 m³ y se encuentra asimilado al subítem "veredas y carpetas de hormigón". La superficie a perfilar es de 2500 m².



Ministerio del Interior Argentina

Consulta N° 13:

Se solicita tengan a bien facilitarnos mayores especificaciones técnicas del ítem “Cintas y compactador”.

Respuesta N° 13:

El informe de proyecto da detalles sobre estos ítems y muestra un ejemplo. Aquí se transcriben algunos de ellos.

"para reducir al máximo su volumen y facilitar el manejo y disposición en la planta la opción más limpia y práctica es la compactación. Los fardos resultantes, cada uno de materiales compatibles entre sí, se pueden apilar en un lugar seco y aireado. Para ello se optó por incorporar una prensa compactadora vertical pequeña. Este tipo de prensas permite compactar residuos de papel, cartón, latas, filtros, plástico, textil, HDPE, PET, FILM.”

CON UN CANASTO O DOS CANASTOS GIRATORIOS

Estructura en perfilera de Hº

IMPORTANTE: Dos (2) Cilindros hidráulicos. Trabajando en paralelo

(Dando Mayor estabilidad horizontal a la placa compactadora)

Expulsor mecánico de Fardo

- **Seguridad:** Puerta abierta equipo detenido
- **Tamaño de la máquina:** 1510 x 1600 x 3850 mm.
- **Peso de la máquina:** 2400 Kg.
- **Tamaño del fardo:** 1100 x 900 x 1000 mm. (Esta última medida, la Altura, Única Regulable)
- **Peso del fardo en Papel:** 400/450 Kg. Arox.
- **Peso del fardo en Cartón:** 380 / 410 Kg. Aprox.
- **Peso del fardo en Pet:** 170 / 185 Kg. Aprox.
- **Peso del fardo en Polietileno:** 200 / 250 Kg. Aprox.
- **Peso del fardo en Lana Sucia:** 500 Kg. Aprox.
- **Motor Eléctrico Blindado Trifásico:** 12,5 HP.
- **Cilindro Doble Efecto:** Son Dos (2) Cilindros Hidráulicos de 5 " de Ø, c/u
- **Potencia** 38 Tn. Regulable. Controlado por Manómetro
- **Tiempo del ciclo:** 65"

El equipo puede ser modificado sin previo aviso.

El tamaño del fardo se debe encontrar entre 0.80 x 0.80 x 0.8 y 1 x 1 x 1 m.

En cuanto a la "cinta" es una transportadora de rodillos de alrededor de 10 m de longitud y un metro de ancho, según resulte de proyecto de detalle a realizar por el contratista. El objeto de esta "cinta" es transportar los residuos descargados para su clasificación manual.



Ministerio del Interior Argentina

Consulta N° 14:

Está previsto la instalación de Torre de Iluminación, en tal caso ¿cuál sería la cantidad a instalar?, el lugar? ¿Y qué artefactos?

Respuesta N° 14:

En el Parque no hay previstas torres de Iluminación.

Consulta N° 15:

Hay discrepancia en la cantidad de columnas de Alumbrado Público a instalar entre el Plano y la Planilla de Cómputo y Presupuesto. ¿Seguimos considerando como válida la de la Planilla de Cómputo y Presupuesto?

Respuesta N° 15:

Para cotizar utilizar lo indicado en la Planilla de Cómputo y Presupuesto.

Consulta N° 16: Queríamos saber cuál es la dirección del comitente que debe figurar en la garantía de oferta (póliza): Hipólito Yrigoyen 440, piso 4° o Leandro N. Alem N° 168 Piso 4° Oficina 417

Respuesta N° 16: La dirección que debe figurar es Leandro N. Alem N° 168 Piso 4°, CABA.

Sin otro particular, saludamos a uds. muy atentamente.